

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN PANTEÓN
OFICIO: 0171/SIN/2018

C. DANIEL MONTOYA
ENCARGADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL SAN JUAN BAUTISTA
CEDRAL, S.L.P.
PRESENTE.-

QUIEN SUSCRIBE EL LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES SINDICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y POR DILIGENCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DESPUÉS DE HABER PRESENTADO LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD DE UNA FOSA UBICADA EN LA LÍNEA N° 5, FOSA N° 1, LADO PONIENTE, DEL PANTEÓN ANTIGUO. SE OTORGA EL PERMISO AL C. MANUEL JUAREZ MATA, PARA QUE REALICE EL SIGUIENTE TRABAJO: REMODELACION DEL TECHO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 1.40 MTS POR 270 MTS CON BLOCK DEL N°10. DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE LOS C. JOSE OLVERA ZAMORA (+).

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ESTIPULADO SE CANCELARA EN SU TOTALIDAD EL PERMISO. Y SE LE NOTIFICA QUE DEBERA DE RETIRAR EL ESCOMBRO QUE GENERE

SE EXTIENDE EL PRESENTE PERMISO A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS USOS Y FINES QUE A EL CONVENGAN.

ATENTAMENTE
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES

"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

CEDRAL, S.L.P., A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018

